



RESOLUCIÓN

008

(300 - 26 FEB 2025)

**“POR LA CUAL SE ADOPTA EL REGLAMENTO PARA LA AUDIENCIA
PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CORPORACIÓN HOSPITAL
FRANCISCO LOPERA RESTREPO 2024”**

La Directora general de la Corporación Hospital Francisco Lopera Restrepo del Municipio de Santa Rosa de Osos - Antioquia, en uso de sus atribuciones constitucionales, legales y estatutarias y;

CONSIDERANDO

De conformidad a lo estipulado en el Decreto 1757 de 1994, a la Circular Única de la Superintendencia Nacional de Salud 008 de 2018, al artículo 109 de la Ley 1438 de 2011, obliga a realizar audiencia pública con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones civiles en la formulación, ejecución, control y evaluación de su gestión.

Que la Corporación Hospital Francisco Lopera Restrepo del Municipio de Santa Rosa de Osos - Antioquia, realizó cierres administrativos, contables, financieros y de prestación de servicios.

En razón y mérito de lo antes expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO, Adoptar el reglamento para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas así.

- Cronograma de trabajo para la rendición de cuentas del año 2024.

Fecha: 26 de marzo de 2025

Hora: 03:00 pm



Lugar: Auditorio, segundo piso, Corporación Hospital Francisco Lopera Restrepo del Municipio de Santa Rosa de Osos – Antioquia.

- Convocados: Secretaría de Salud, Secretaría de desarrollo social, asociación de usuarios, veedurías ciudadanas, Concejo municipal, juntas de acción comunal, organizaciones comunitarias y comunidad en general.
- Temática: Indicadores en salud, gestión financiera, satisfacción de usuarios, avances, gestiones realizadas, proyecciones futuras, desde la parte administrativa.
- Evidencias: Soporte de convocatorias, Registro de asistencia, Registro fotográfico, y presentación.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santa Rosa de Osos, 26 FEB 2025

DORIA LEDY RUFELLES TORO

Directora General

Corporación Hospital San Juan de Dios – Uniremington,
Santa Rosa de Osos

Proyectó: Doria Ledy Rufeles Toro- Director General	Elaboró Doria Ledy Rufeles Toro- Director General	Revisó Doria Ledy Rufeles Toro- Director General	Aprobó: Doria Ledy Rufeles Toro- Director General